

**ACTA No. 2019/01 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUASIA S.A._CELEBRADA EL DÍA 29 DE
MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 18h00 en el domicilio de la compañía, situada en las calles Pichincha 724 y Sucre, segundo piso alto, oficina 2, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ECUASIA S.A., con la siguiente concurrencia:

Señor Carlos Gustavo Velasco Ron, propietario de 160 acciones con un valor de un dólar cada acción

Señor Luis Antonio Velasco Ron, propietario de 160 acciones con un valor de un dólar cada acción

Señor Luis Washington Velasco Ron, propietario de 160 acciones con un valor de un dólar cada acción

Señor Víctor Aníbal Velasco Ron, propietario de 160 acciones con un valor de un dólar cada acción.

Señora Mónica Karina Ron Velasco, propietaria de 53 acciones con un valor de un dólar cada acción.

Señora Yolanda Matilde Brito Velasco, propietaria de 53 acciones con un valor de un dólar cada acción.

Señor Miguel Ángel Hervas Velasco, propietario de 54 acciones con un valor de un dólar cada acción.

Los asistentes antes mencionados han justificado su identidad de conformidad con los documentos presentados, que pasa a formar parte del expediente, por lo que tienen derecho a votar en esta junta. Preside la junta la presidenta, Tlga. Yolanda Matilde Brito Velasco y como secretario el señor Miguel Ángel Hervas Velasco, gerente general de la compañía. También se encuentra presente la Ing. Luisa Susana León Vega en su calidad de comisario de la compañía, a quien se convocó de manera especial e individual a la presente Junta de Accionistas.

La presidenta solicita que se proceda elaborar la lista de accionistas presentes, la misma que se agregara al expediente de esta junta. Una vez elaborada la lista de los asistentes, el secretario declara que está presente el 100 % del capital pagado por lo que existe quorum legal y estatutario. El presidente declara constituida la junta e instalada la sesión, siendo las 18h30.

La presidenta dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria a la junta general cuyos puntos a tratar son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia y del Comisario.
2. Conocimiento y aprobación de Estados financieros de la compañía Ecuasia: Corte 31 de diciembre del 2018.
3. Aprobación y destino de los resultados del año 2018.
4. Designación de comisario año 2019.
5. Entrega de Títulos de Acciones a cada accionista de la Compañía Ecuasia
6. Varios

PUNTO 1

El gerente Lcdo. Miguel Ángel Hervas Velasco, procede a dar lectura a el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2018, destacando los aspectos relevantes sucedidos el año anterior. A continuación, la Ing. Luisa León Vega, en su calidad de comisario procede a dar lectura a su informe. Los accionistas después de deliberar, proceden a aprobar los informes de gerencia general y de comisario.

PUNTO 2

En el siguiente punto del día toma la palabra el gerente general, quien manifiesta que se ha entregado a cada uno de los accionistas los estados financieros de la compañía al cierre del ejercicio económico 2017, los que han estado a disposición de los mismos desde la fecha de convocatoria. Adicionalmente se entregó informe de análisis de cartera y un reporte actualizado de los valores adeudados por los inquilinos. Los accionistas proceden a analizar los estados financieros y realizan preguntas sobre los saldos registrados, los cuales fueron absueltos por el representante legal y presidente. Posteriormente los accionistas deliberan y deciden aprobar este punto por unanimidad con lo cual quedan aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

PUNTO 3

En el tercer punto del orden del día toma la palabra el gerente general quien manifiesta que la compañía ha obtenido una utilidad a disposición de los accionistas, deducido la participación de trabajadores e impuesto a la renta, por lo que pone a consideración de los accionistas el constituir un 10% de reserva legal y por el saldo, mantener en la cuenta Utilidades Acumuladas para posterior disposición. Luego de deliberar los accionistas acogen la

recomendación y aprueban el destino de las utilidades, manteniendo el valor en la cuenta Utilidades Acumuladas.

PUNTO 4

Se designó por unanimidad a la Ing. Luisa Susana León Vega, como comisaria de la compañía ECUASIA S.A. para el ejercicio económico 2019.

PUNTO 5

Fueron entregados los respectivos títulos de acciones a los accionistas, quienes firmaron los talonarios de títulos como constancia de su entrega / recepción.

Concluidos todos los puntos del orden del día se procede a la redacción del Acta de la presente sesión concediendo un receso de quince minutos, luego de lo cual se reinstaló la sesión con la concurrencia de las mismas personas y del quórum establecido, por lo que, habiéndose dado lectura a la presente Acta, la misma es aprobada por la Junta General Ordinaria sin observaciones.

FIRMAN LOS PRESENTES


SR. WASHINGTON VELASCO R.


AB.LUIS VELASCO R.


SR.VICTOR VELASCO R.


SR.CARLOS VELASCO R.


OPT. YOLANDA BRITO VELASCO.


LCDO. MIGUEL HERVAS VELASCO


SRA.MONICA RON V.